

	<p>DELEGACIÓN PROVINCIAL</p> <p>DE</p> <p>ALBACETE</p>	<p>Expte. Nº : IA.AB 2011/003</p> <p>Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS:</p> <p>02 / 41,253</p>
---	--	--

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Habiéndose cumplido todos los requisitos exigidos por esta Consejería en las disposiciones vigentes y en particular los expresados en el Decreto 29/1989 de 28 de Marzo sobre competencias de las Consejerías de Agricultura y de Industria y Trabajo en materia de industrias agrarias y alimentarias (D.O.C.M. de 04/04/89),

**QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, CON EL NÚMERO ARRIBA INDICADO, LA SIGUIENTE INDUSTRIA:**

<p><b>Titular:</b> El Conchel Original Food, S.A.</p>
<p><b>N.I.F.:</b> A02145183</p>
<p><b>Domicilio social:</b> C/ Arrabal, 8. El Balletero.</p>
<p><b>Ubicación de la Industria:</b> La misma.</p>
<p><b>Actividad registrada.</b> Sala de despiece de porcino, fábrica de embutidos, fábrica de embutidos carne cocida o fiambre, fábrica de embutidos sangre, elaboración de jamón curado.</p>
<p><b>Tipo de expediente:</b> Cambio de titular</p>

Independientemente de la presente inscripción, la industria está sometida a las limitaciones y condiciones que en materia de higiene, sanidad, cauces públicos, urbanismo, medio ambiente o de cualquier otro orden le sean aplicables, debiendo realizar ante los Organismos competentes las correspondientes gestiones para su cumplimiento.

La industria queda inscrita con la titularidad, ubicación, actividad, instalaciones y equipamiento que se describen en el expediente que sirvió de base para la inscripción, debiendo el titular proceder a realizar los trámites necesarios, legalmente establecidos, para la obligatoria inscripción de las modificaciones que, respecto a los datos registrales puedan producirse.

Para que así conste y en uso de las facultades conferidas, se expide el presente certificado.

En Albacete 18 de enero de 2011

VºBº  
La Jefe del Servicio de Mercados  
Alimentarios.

Fdo.: Isabel Lorenzo Llorente



El Jefe de Negociado Técnico

Fdo.: Juan Francisco Moreno Tebar

